

SR FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES		No. 047092				
RESOLUCIÓN N° MAC-DGE-2008-1520								
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO		N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE				
AÑO 2008		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO						
RUC 1791358716001		RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL Nutrisol Cía Ltda		EXPEDIENTE 54561				
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)								
ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		011	+	—	INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	013	+	—
PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		012	+	—	EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	014	+	—
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR					(011+012+013+014)	015	=	—
ESTADO DE SITUACIÓN				ESTADO DE RESULTADOS				
ACTIVO				INGRESOS				
ACTIVO CORRIENTE				VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%				
CAJA, BANCOS				311 + 168,52				
INVERSIONES CORRIENTES				VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%				
Cuentas y documentos por cobrar corrientes				312 + 25.400,30				
RELACIONADOS				313 + 7.774,38				
DEL EXTERIOR				314 + 36,80				
NO RELACIONADOS				315 + —				
LOCALES				316 + —				
DEL EXTERIOR				317 + —				
LOCALES				318 + —				
DEL EXTERIOR				319 + —				
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE				320 + —				
RELACIONADOS				321 + —				
NO RELACIONADOS				322 + —				
LOCALES				323 + —				
DEL EXTERIOR				324 + —				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES				325 (-) 77,74				
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				326 + 12,80				
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)				327 + —				
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA				328 + —				
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO				329 + —				
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES				330 + —				
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN				331 + 10.297,80				
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO				332 + —				
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS				333 + —				
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				334 + —				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				335 + —				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				43.606,76				
ACTIVO FIJO				CÓSTOS Y GASTOS				
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)				701 + 11.738,40				
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES				702 + 7.665,10				
MUEBLES Y ENSERES				703 + —				
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES				704 + —				
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE				705 + —				
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL				706 + —				
OTROS ACTIVOS FIJOS				707 + —				
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO				708 (-) 3.747,21				
TERRENOS				709 + —				
OBRAS EN PROCESO				710 + —				
TOTAL ACTIVO FIJO				342,36				
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)				PARA JUBILACIÓN PATRONAL				
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES				711 + —				
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN				712 + —				
GASTOS DE INVESTIGACIÓN EXPLORACIÓN Y SIMILARES				713 + —				
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS				714 + —				
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA				715 (-) —				
TOTAL ACTIVO DIFERIDO				1.824,16				
ACTIVO LARGO PLAZO				PARA DESAHUCIO				
ACCIONES Y PARTICIPACIONES				716 + —				
OTRAS				717 + —				
RELACIONADOS				718 + —				
LOCALES				719 + —				
DEL EXTERIOR				720 + —				
NO RELACIONADOS				721 + —				
LOCALES				722 + —				
DEL EXTERIOR				723 + —				
LOCALES				724 + —				
DEL EXTERIOR				725 + —				
LOCALES				726 + —				
DEL EXTERIOR				727 + —				
LOCALES				728 + —				
DEL EXTERIOR				729 + —				
LOCALES				730 + —				
DEL EXTERIOR				731 + —				
LOCALES				732 + —				
DEL EXTERIOR				733 + —				
LOCALES				734 + —				
DEL EXTERIOR				735 + —				
LOCALES				736 + —				
DEL EXTERIOR				737 + —				
LOCALES				738 + —				
DEL EXTERIOR				739 + —				
LOCALES				740 + —				
DEL EXTERIOR				741 + —				
LOCALES				742 + —				
DEL EXTERIOR				743 + —				
LOCALES				744 + —				
DEL EXTERIOR				745 + —				
LOCALES				746 + —				
DEL EXTERIOR				747 + —				
LOCALES				748 + —				
DEL EXTERIOR				749 + —				
LOCALES				750 + —				
DEL EXTERIOR				751 + —				
LOCALES				752 + —				
DEL EXTERIOR				753 + —				
LOCALES				754 + —				
DEL EXTERIOR				755 + —				
LOCALES				756 + —				
DEL EXTERIOR				757 + —				
LOCALES				758 + —				
DEL EXTERIOR				759 + —				
LOCALES				760 + —				
DEL EXTERIOR				761 + —				
LOCALES				762 + —				
DEL EXTERIOR				763 + —				
LOCALES				764 + —				
DEL EXTERIOR				765 + —				
LOCALES				766 + —				
DEL EXTERIOR				767 + —				
LOCALES				768 + —				
DEL EXTERIOR				769 + —				
LOCALES				770 + —				
DEL EXTERIOR				771 + —				
LOCALES				772 + —				
DEL EXTERIOR				773 + —				
LOCALES				774 + —				
DEL EXTERIOR				775 + —				
LOCALES				776 + —				
DEL EXTERIOR				777 + —				
LOCALES				778 + —				
DEL EXTERIOR				779 + —				
LOCALES				780 + —				
DEL EXTERIOR				781 + —				
LOCALES				782 + —				
DEL EXTERIOR				783 + —				
LOCALES				784 + —				
DEL EXTERIOR				785 + —				
LOCALES				786 + —				
DEL EXTERIOR				787 + —				
LOCALES				788 + —				
DEL EXTERIOR				789 + —				
LOCALES				790 + —				
DEL EXTERIOR				791 + —				
LOCALES				792 + —				
DEL EXTERIOR				793 + —				
LOCALES				794 + —				
DEL EXTERIOR				795 + —				
LOCALES				796 + —				
DEL EXTERIOR				797 + —				
LOCALES				798 + —				
DEL EXTERIOR				799 + —				
LOCALES				800 + —				
DEL EXTERIOR				801 + —				
LOCALES				802 + —				
DEL EXTERIOR				803 + —				
LOCALES				804 + —				
DEL EXTERIOR				805 + —				
LOCALES				806 + —				
DEL EXTERIOR				807 + —				
LOCALES				808 + —				
DEL EXTERIOR				809 + —				
LOCALES				810 + —				
DEL EXTERIOR				811 + —				
LOCALES				812 + —				
DEL EXTERIOR				813 + —				
LOCALES				814 + —				
DEL EXTERIOR				815 + —				
LOCALES				816 + —				
DEL EXTERIOR				817 + —				
LOCALES				818 + —				
DEL EXTERIOR				819 + —				
LOCALES				820 + —				
DEL EXTERIOR				821 + —				
LOCALES				822 + —				
DEL EXTERIOR				823 + —				
LOCALES				824 + —				
DEL EXTERIOR				825 + —				
LOCALES				826 + —				
DEL EXTERIOR				827 + —				
LOCALES				828 + —				
DEL EXTERIOR				829 + —				
LOCALES				830 + —				
DEL EXTERIOR				831 + —				
LOCALES				832 + —				
DEL EXTERIOR				833 + —				
LOCALES				834 + —				
DEL EXTERIOR				835 + —				
LOCALES				836 + —				
DEL EXTERIOR				837 + —				
LOCALES				838 + —				
DEL EXTERIOR				839 + —				
LOCALES				840 + —				
DEL EXTERIOR				841 + —				
LOCALES				842 + —				
DEL EXTERIOR				843 + —				
LOCALES				844 + —				
DEL EXTERIOR				845 + —				
LOCALES				846 + —				
DEL EXTERIOR				847 + —				
LOCALES				848 + —				
DEL EXTERIOR				849 + —				
LOCALES				850 + —				
DEL EXTERIOR				851 + —				
LOCALES				852 + —				
DEL EXTERIOR				853 + —				
LOCALES				854 + —				
DEL EXTERIOR				855 + —				
LOCALES				856 + —				
DEL EXTERIOR				857 + —				
LOCALES				858 + —				
DEL EXTERIOR				859 + —				
LOCALES				860 + —				
DEL EXTERIOR				861 + —				
LOCALES				862 + —				
DEL EXTERIOR				863 + —				
LOCALES				864 + —				
DEL EXTERIOR				865 + —				
LOCALES				866 + —				
DEL EXTERIOR				867 + —				
LOCALES				868 + —				
DEL EXTERIOR				869 + —				
LOCALES				870 + —				
DEL EXTERIOR				871 + —				
LOCALES				872 + —				
DEL EXTERIOR				873 + —				
LOCALES				874 + —				
DEL EXTERIOR				875 + —				
LOCALES				876 + —				
DEL EXTERIOR				877 + —				
LOCALES				878 + —				
DEL EXTERIOR				879 + —				
LOCALES				880 + —				
DEL EXTERIOR				881 + —				
LOCALES				882 + —				
DEL EXTERIOR				883 + —				
LOCALES				884 + —				
DEL EXTERIOR				885 + —				
LOCALES				886 + —				
DEL EXTERIOR				887 + —				
LOCALES				888 + —				
DEL EXTERIOR				889 + —				
LOCALES				890 + —				
DEL EXTERIOR				891 + —				
LOCALES				892 + —				
DEL EXTERIOR				893 + —				
LOCALES				894 + —				
DEL EXTERIOR				895 + —				
LOCALES				896 + —				
DEL EXTERIOR				897 + —				
LOCALES				898 + —				
DEL EXTERIOR				899 + —				
LOCALES				900 + —				
DEL EXTERIOR				901 + —				
LOCALES				902 + —				
DEL EXTERIOR				903 + —				
LOCALES				904 + —				
DEL EXTERIOR				905 + —				
LOCALES				906 + —				
DEL EXTERIOR				907 + —				
LOCALES				908 + —				
DEL EXTERIOR				909 + —				
LOCALES				910 + —				
DEL EXTERIOR				911 + —				
LOCALES				912 + —				
DEL EXTERIOR				913 + —				
LOCALES				914 + —				
DEL EXTERIOR				915 + —				
LOCALES				916 + —				
DEL EXTERIOR				917 + —				
LOCALES				918 + —				
DEL EXTERIOR				919 + —				
LOCALES				920 + —				
DEL EXTERIOR				921 + —				
LOCALES				922 + —				
DEL EXTERIOR				923 + —				
LOCALES				924 + —				
DEL EXTERIOR				925 + —				
LOCALES				926 + —				
DEL EXTERIOR				927 + —				
LOCALES				928 + —				
DEL EXTERIOR				929 + —				
LOCALES				930 + —				
DEL EXTERIOR				931 + —				
LOCALES				932 + —				
DEL EXTERIOR				933 + —				
LOCALES				934 + —				
DEL EXTERIOR				935 + —				
LOCALES				936 + —				
DEL EXTERIOR				937 + —				
LOCALES				938 + —				
DEL EXTERIOR				939 + —				
LOCALES				940 + —				
DEL EXTERIOR				941 + —				
LOCALES				942 + —				
DEL EXTERIOR				943 + —				
LOCALES				944 + —				
DEL EXTERIOR				945 + —				
LOCALES				946 + —				
DEL EXTERIOR				947 + —				
LOCALES				948 + —				
DEL EXTERIOR				949 + —				
LOCALES				950 + —				
DEL EXTERIOR				951 + —				
LOCALES				952 + —				
DEL EXTERIOR				953 + —				
LOCALES				954 + —				
DEL EXTERIOR				955 + —				
LOCALES				956 + —				
DEL EXTERIOR				957 + —				
LOCALES				958 + —				
DEL EXTERIOR				959 + —				
LOCALES				960 + —				
DEL EXTERIOR				961 + —				
LOCALES				962 + —				
DEL EXTERIOR				963 + —				
LOCALES				964 + —				
DEL EXTERIOR				965 + —				
LOCALES				966 + —				
DEL EXTERIOR				967 + —				
LOCALES				968 + —				
DEL EXTERIOR				969 + —				
LOCALES				970 + —				
DEL EXTERIOR				971 + —				
LOCALES				972 + —				
DEL EXTERIOR				973 + —				
LOCALES				974 + —				
DEL EXTERIOR				975 + —				
LOCALES				976 + —				
DEL EXTERIOR				977 + —				
LOCALES				978 + —				
DEL EXTERIOR				979 + —				
LOCALES				980 + —				
DEL EXTERIOR				981 + —				
LOCALES				982 + —				
DEL EXTERIOR				983 + —				
LOCALES				984 + —				
DEL EXTERIOR				985 + —				
LOCALES				986 + —				
DEL EXTERIOR				987 + —				
LOCALES				988 + —				
DEL EXTERIOR				989 + —				
LOCALES				990 + —				
DEL EXTERIOR				991 + —				
LOCALES				992 + —				
DEL EXTERIOR				993 + —				
LOCALES				994 + —				
DEL EXTERIOR				995 + —				
LOCALES				996 + —				
DEL EXTERIOR				997 + —				
LOCALES				998 + —				

SRI FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES		No. 047092							
RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520											
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE	LOCALES	415	+	—	777	+	—	778	+	—	
	DEL EXTERIOR	416	+	—	779	+	—	780	+	1.711,29	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	LOCALES	417	+	26.571,47	781	+	—	782	+	—	
	DEL EXTERIOR	418	+	—	783	+	—	784	+	459,12	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	419	+	1.573,93	785	+	—	786	+	—	
	DEL EXTERIOR	420	+	—	787	+	—	788	+	3.111,17	
	NO RELACIONADOS	421	+	—	789	+	—	790	+	2.122,40	
	DEL EXTERIOR	422	+	—	791	+	—	792	+	—	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		423	+	655,13	797	+	59.105,72				
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		424	+	1.392,87				798	+	12.496,77	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		425	+	—				799	+	71.602,49	
CRÉDITO A MUTUO		426	+	—							
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO		427	+	—							
PROVISIONES		428	+	—							
TOTAL PASIVO CORRIENTE		429	+	38.895,11							
PASIVO LARGO PLAZO											
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	441	+	—	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA						
	DEL EXTERIOR	442	+	—	UTILIDAD DEL EJERCICIO 555.780+0						
	NO RELACIONADOS	443	+	—	PÉRDIDA DEL EJERCICIO 666.780+0						
	DEL EXTERIOR	444	+	—	(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO	LOCALES	445	+	—	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS campo 608						
	DEL EXTERIOR	446	+	—	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS campo 609+610+611+612						
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	LOCALES	447	+	—	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						
	DEL EXTERIOR	448	+	—	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	449	+	—	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS						
	DEL EXTERIOR	450	+	—	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((B12x15%)+(B13x15%)+(B14x15%))						
	NO RELACIONADOS	451	+	—	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						
	DEL EXTERIOR	452	+	—	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES						
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		453	+	—	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						
CRÉDITO A MUTUO		454	+	—	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS						
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO		455	+	—	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD						
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL		456	+	—	UTILIDAD GRAVABLE						
PROVISIONES PARA DESAHUCIO		457	+	—	PÉRDIDA						
OTRAS PROVISIONES		458	+	—	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR						
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		459	+	—	SALDO UTILIDAD GRAVABLE						
PASIVOS DIFERIDOS		460	+	—	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						
OTROS PASIVOS		461	+	—	(-) ANTICIPO PAGADO						
TOTAL DEL PASIVO		462	+	38.895,11	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL						
PATRIMONIO NETO					(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		501	+	400,00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR						
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		502	+	—	(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		503	+	230,00	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES						
RESERVA LEGAL		504	+	403,85	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						
OTRAS RESERVAS		505	+	1.164,55	SALDO A FAVOR CONTINENTE						
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		506	+	3.344,07	ANTICIPO PROVISIONAL						
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		507	+	—							
UTILIDAD DEL EJERCICIO		508	+	5.407,14							
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		509	+	—							
TOTAL PATRIMONIO NETO		510	+	11.554,01							
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		511	+	44.449,12							
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
IMPUESTO	897	USD	—	INTERÉS	898	USD	—	MULTA	899	USD	—
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Fuente de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR											655,13
INTERÉS POR MORA											7,49
MULTA											20,00
TOTAL PAGADO											682,62
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO											
MEDIANTE COMPENSACIONES											
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO											
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
NIC No	910	NIC No	912	NIC No	914	NIC No	916	Resol No.	918	Resol No.	920
USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD	919	USD	921
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVAN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)											
Firma Representante Legal											
Washington Pontilla Galarraga											
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte											
1700058502											
Firma Representante Legal											
Franklin Soto Gonzalez											
RUC No.											
1715169727081											